



CTCP-10-01050-2018

Bogotá, D.C.,

Señor(a)
Cosilfi17@gmail.com
Bogotá - Colombia

Asunto: Consulta 1-2018-018858

REFERENCIA:	
Fecha de Radicado:	15 de Agosto de 2018
Entidad de Origen:	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP:	2018- 700 - CONSULTA
Tema:	TRASLADO POR FALTA DE COMPETENCIA

Respetada señora:

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública en su carácter legal de organismo de normalización de contabilidad, información financiera y de aseguramiento de la información; en virtud de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, se permite informar del traslado de la referida consulta, al **Departamento Administrativo de la Función Pública**, por considerarlo competencia de esa entidad.

Cordialmente,


LUIS HENRY MOYA MORENO
Consejero CTCP

Proyectó: Jorge Andrés Patiño Jiménez
Consejero Ponente: Luis Henry Moya Moreno
Revisó y aprobó: Gabriel Gaitán León/ Luis Henry Moya Moreno.

Nit. 830115297-6
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co

 GOBIERNO DE COLOMBIA

 MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

 TODOS POR UN
NUEVO PAÍS



GD-FM-009.v12



CTCP-10-01049-2018

Bogotá, D.C.,

Doctora

LILIANA CABELLER

Directora

DÉPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (DAFP)

Carrera 6 No. 12-62

Bogotá - Colombia

Asunto: Consulta 1-2018-018858

REFERENCIA:

Fecha de Radicado:	15 de Agosto de 2018
Entidad de Origen:	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP:	2018- 700 - CONSULTA
Tema:	TRASLADO POR FALTA DE COMPETENCIA

Respetada doctora:

Por considerarlo de su competencia, nos permitimos trasladar consulta recibida de **cosilfi17@gmail.com**, de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Sabremos apreciar que para efectos de nuestros controles, una vez resuelta la referida consulta, nos aporten copia de ella.

Cordialmente,


LUIS HENRY MOYA MORENO

Consejero CTCP

Proyectó: Jorge Andrés Patiño Jiménez

Consejero Ponente: Luis Henry Moya Moreno

Revisó y aprobó: Gabriel Gaitán León/ Luis Henry Moya Moreno.

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co

GOBIERNO DE COLOMBIA

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

EL FUTURO ES DE
TODOS



83-201800048

GD-FM-009.v14



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
República de Colombia

CONSEJO TECNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA

Bogotá D.C., 28 de Agosto de 2018



2-2018-018394

Doctora

LILIANA CABELLER

Directora

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA

CARRERA 6 N° 12 - 62

BOGOTA

CUNDINAMARCA

Asunto: Consulta 1-2018-018858

DAFP



Departamento Administrativo de la Función Pública

No 2018-206-022971-2

Fecha Radicado 29/08/2018 16:30:40

DIRECCIÓN JURÍDICA

Seguimiento a su petición:

www.funcionpublica.gov.co - Servicio al Ciudadano

Teléfonos: (057+1) 7395656

Carrera 6 # 12-62 Bogotá D.C.

Respetada doctora:

Por considerarlo de su competencia, nos permitimos trasladar consulta recibida de **cosilfi17@gmail.com**, de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Sabremos apreciar que para efectos de nuestros controles, una vez resuelta la referida consulta, nos aporten copia de ella.

Cordialmente;

Firmado Digitalmente por

Luis Henry Moya Moreno
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
Consejo Técnico de la Contaduría
Fecha: 28/08/2018 12:33:14

LUIS HENRY MOYA MORENO_CON

CONSEJERO

Folios: 1

Anexos: 1

Anexo: 2018-700p.pdf

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co

GOBIERNO DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO

EL FUTURO ES DE

TODOS



BOGOTÁ, D.C. 27/08/2018

GD-FM-009.v14



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
República de Colombia

CONSEJO TECNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA

Bogotá D.C., 30 de Agosto de 2018

No. Radicación entrada:

1-2018-018858



2-2018-018692

Señor

Anónimo

cosilfi17@gmail.com

cosilfi17@gmail.com

BOGOTA

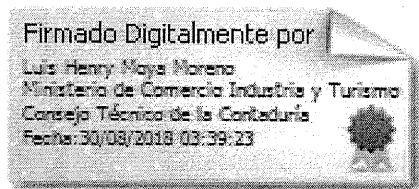
CUNDINAMARCA

Asunto: CONSULTA 1-2018-018858

Buenas tardes.

En archivo adjunto emitimos respuesta del CTCP a la consulta interpuesta por usted.

Cordialmente;



CONSEJERO

Folios: 1

Anexos: 1

Anexo: 2018-700F.pdf

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co

GOBIERNO DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

EL FUTURO ES DE

TODOS



10-221802049

GD-FM-009 v14